

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

Práctica en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Santo Tomas

Jairo Alonso Arias Ferreira

Informe de grado presentado como requisito para optar al título de Ingeniero Industrial

Tutor de la empresa

Stephany Cañas Afanador

Tutor de la universidad

Manuel Márquez Díaz

Empresa

Universidad Santo Tomas

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Facultad de Ingeniería Industrial

Bucaramanga

2018

Contenido

Introducción.....	5
1. Justificación.....	6
2. Objetivos.....	7
2.1. Objetivo General.....	7
2.2. Objetivos Específicos.....	7
3. Marco referencial.....	8
4. Ubicación.....	11
4.1. Actividad Económica.....	11
4.2. Servicios.....	11
4.3. Número de empleados.....	11
4.4. Estructura Organizacional.....	12
5. Cultura Organizacional.....	13
5.1. Misión.....	13
5.2. Visión.....	13
5.3. Valores.....	13
6. Actividades realizadas.....	15
7. Aportes y recomendaciones.....	21
7.1. Formato antiguo.....	21
7.2. Implementación de un formato para la revisión del puesto de trabajo.....	23
8. Recomendaciones.....	29
8.1. Empresa.....	29
8.2. Programa de Ingeniería Industrial.....	30
9. Lecciones aprendidas.....	31
10. Conclusiones.....	32
11. Referencias bibliográficas.....	33

Lista de Figuras

Figura 1. [9] Estructura Organizacional.....	12
Figura 2. Registro	15
Figura 3. Listado	16
Figura 4. Registro de Entrega	16
Figura 5. Control.....	17
Figura 6. Inventario	17
Figura 7. Control Listado	18
Figura 8. Formato	18
Figura 9. Recibo EDEPSA	19
Figura 10. Simulacro.....	19
Figura 11. Control Citas Médicas	20
Figura 12. Control Asistencia	20

Introducción

Por medio del siguiente informe se presentaran las actividades y aportes realizados durante la práctica empresarial, realizada en la Universidad Santo Tomas, en el área de seguridad y salud en el trabajo, campus Floridablanca.

La universidad Santo Tomas, promueve la formación integral de las personas en el campo de la educación Superior de manera ética, creativa y critica. Tiene como visión ser una institución de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común.

Esta institución cuenta con un comité que desarrolla y promueve actividades de prevención y control de factores de riesgo a la salud y seguridad de los trabajadores en los diferentes ambientes o sitios de trabajo.

De acuerdo a lo mencionado, se mostrara el resultado de las actividades desarrolladas en cada una de las etapas de la práctica, en donde se identificaron resultados positivos, de igual manera se propusieron medidas de mejoramiento y algunos aportes con el fin de garantizar el buen funcionamiento del área de SG-SST de la Universidad.

1. Justificación

La seguridad y salud en el trabajo es uno de los aspectos más importantes en la actividad laboral, debido a los riesgos que corren los trabajadores al desempeñar sus funciones. Actualmente todas las empresas han vinculado e iniciado programas de prevención para evitar los accidentes más comunes y de la misma manera atender eficazmente cuando alguno de estos ocurra.

Dada la importancia que ha tomado desarrollar en las empresas un buen sistema de seguridad y salud en el trabajo y además, lo funcional que es para un ingeniero industrial tener conocimiento y experiencia en esta área, se desarrolló la práctica profesional en la Universidad Santo Tomás, en donde se ejecutaron una serie de actividades con el fin de brindar apoyo y hacer seguimiento al cumplimiento del decreto 1072 de 2015.

Dicho lo anterior, la práctica empresarial desarrollada en la institución Educativa, permitió la puesta en marcha de conocimientos teóricos aplicados a diferentes entornos cuya finalidad era siempre la búsqueda de soluciones.

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Brindar apoyo en las actividades del SG-SST establecido por la Universidad Santo Tomas basado en el Decreto 1072 del 2015.

2.2. Objetivos Específicos

- Registrar estudiantes practicantes a la ARL.
- Cambiar dosímetros de radiación mensualmente.
- Realizar permisos de trabajos en alturas.
- Coordinar las jornadas de fumigación y control de plagas.
- Inventariar y revisar los extintores.
- Entregar los elementos de protección personal.
- Reportar e investigar los accidentes de trabajo.
- Coordinar la entrega de material biológico a EDEPSA.
- Organizar y apoyar el simulacro de evacuación anual.
- Coordinar tema de exámenes periódicos
- Registrar la asistencia y participación de las capacitaciones de la ARL y brigadas de emergencia.
- Participar en las actividades COPASST

3. Marco referencial

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

La seguridad y salud en el trabajo, se define como aquella actividad multidisciplinaria encargada de proteger y promover la salud de los trabajadores, a través de la prevención y control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, y la mitigación o eliminación de los factores generadores de riesgos y peligros en el entorno y ambiente laboral. (Cerrejón, 2014) [1]

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (EL MINISTRO DEL TRABAJO, LUIS EDUARDO GARZÓN, 2015)[1]

1. Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.[2]
2. Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.[2]
3. Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.[2]
4. Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la

ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo.(ICONTEC., 2004)[3]

5. Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.[3]
6. Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.[3]
7. Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.[4]
8. Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.[5]
9. Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.[5]

10. Equipo de protección personal: Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos.
Ejemplo, sistema de detección contra caídas.[6]
11. Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.[6]
12. Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.[7]
13. Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este. [7]
14. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. [7]
15. Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.[8]

4. Ubicación

La Institución Educativa cuenta con cinco Campus. Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta El Limonal y un Campus Virtual.[9]

4.1. Actividad Económica

La Universidad Santo Tomás cuenta con una oferta de servicios en educación superior dentro de la tradición humanística que promueve el desarrollo personalizado de los sujetos con base en el conocimiento avanzado, la investigación, la técnica, la proyección social y la transformación de las condiciones de vida humana.[9]

4.2. Servicios

La Universidad Santo Tomas ofrece servicios de educación superior dentro de los programas de Pregrado, posgrado, programas de educación continua y programas de educación abierta y a distancia.[9]

4.3. Número de empleados

La universidad Santo Tomas cuenta con once dependencias académicas, doce departamentos y seis oficinas administrativas, entre los cuales suman más de mil empleados.[9]

4.4. Estructura Organizacional

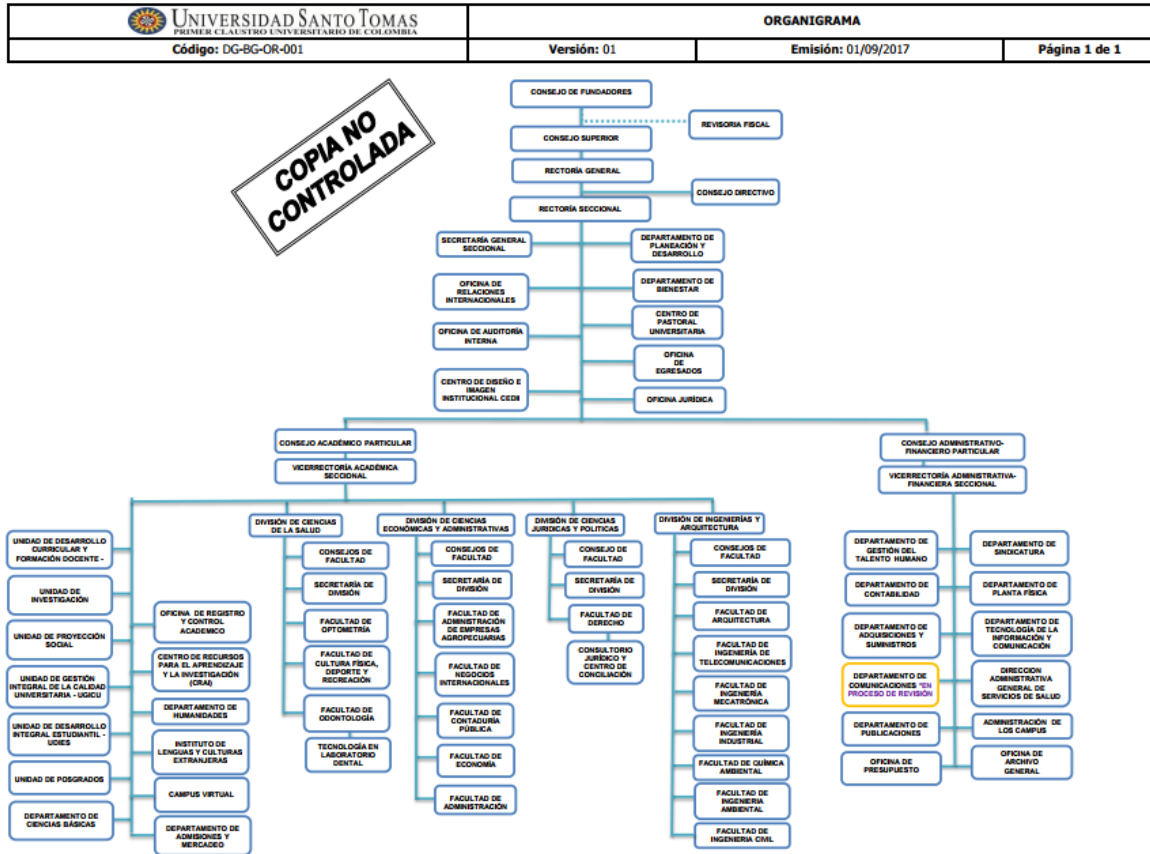


Figura 1. [9] Estructura Organizacional

5. Cultura Organizacional

5.1. Misión

La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país.[9]

5.2. Visión

En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistémica de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común[9]

5.3. Valores

Humanismo tomista cristiano

La Universidad Santo Tomás se inspira en el pensamiento humanista cristiano de santo Tomás de Aquino, construido en el diálogo crítico entre razón y fe, que afirma la dignidad de la persona, fundada en la semejanza con Dios, la necesidad del desarrollo armónico de todas sus

potencialidades, al tiempo que enfatiza su dependencia del Creador y su vocación trascendente y social. [9]

Capacidad de acción

La capacidad de acción hace necesario aptitudes como el valor y el estima sobre la existencia humana.

En la perspectiva cristiano-tomista, la vida humana y la dignidad de la persona son los valores fundantes de los demás valores: plenitud personal que corresponde al desarrollo de todas las potencialidades individuales, responsabilidad, solidaridad, justicia, bien común, paz y verdad. [9]

Formación integral

La formación integral permite tanto el desarrollo de aptitudes personales como el compromiso con la vida social; la integración del saber hacer profesional con el saber obrar de la madurez ética. Los valores de desarrollo personal y los de convivencia no funcionan de manera aislada, sino en plexo, es decir, como red de elementos entrelazados. [9]

El bien común

La tradición tomista da especial importancia al bien común, que es el valor articulador y englobante de los demás valores de convivencia o coexistencia. El bien común, en cuanto conjunto de condiciones y posibilidades de la vida compartida, debe asegurar la subsistencia y el desarrollo de la vida personal de cada colombiano y de la sociedad en general; debe ser de alcance colectivo y con poder distributivo. [9]

La práctica de la responsabilidad, la solidaridad, la justicia y el bien común contribuyen a la construcción de la paz como resultado natural.

La construcción de la verdad

La búsqueda de la verdad y su práctica convierte a la USTA en “pedagogo colectivo” de la sociedad y transforma a los tomasinos en agentes de valores personales y colectivos. Este valor se explicita en el lema institucional como iluminador de los demás valores. [9]

6. Actividades realizadas

Registro de estudiantes practicantes a la ARL : En esta actividad registro a todos los estudiantes de Odontología y Optometría que se encuentran realizando la práctica dentro de la Universidad y a los estudiantes de Arquitectura y Derecho que realizan sus prácticas fuera de la Universidad.

USUARIO:
SANDRA MELBA MATHEUS SILVA
FECHA:
2018/02/14 09:43:27
DIRECCION IP:
16.130.171.204
ULTIMO ACCESO:
2018/02/14 09:43:36

ACTUALIZACION DE DATOS
PREVENCIONISTA ASIGNAD
CERTIFICACIONES
NOVEDADES DE AFILIADOS
Novedad Ingresar Dependiente
Novedad Ingresar
Cargos Muestrales de Trabajadores
REPORTES Y LISTADOS
SEMESTROS ANP

CERRAR SESION

Manual de
Reservación S.A.

Manual de
Previsión y Pensiones

Manual de
Sanciones S.A.

Administración de Seguros S.A.

Adición de Novedades

Contrato afiliación 19819
Sexual Masculino Femenino
Centro de trabajo
Tipo de identificación Cédula de Ciudadanía
Identificación trabajador
Primer Apellido Segundo Apellido
Primer Nombre Segundo Nombre
Fecha de nacimiento (yyyy-mm-dd)
Sexo Masculino Femenino
Cargo
Salario Básico
EPS
AFP
Salario Integral Pensionado No
Jubilado
Fecha de novedad 2018-02-14 (yyyy-mm-dd)

operando webOS libertycolombia.com.co... Liberty Seguros S.A. © 2018. Todos los Derechos Reservados.

Figura 2. Registro

- Entrega y recepción de Dosímetros: En esta actividad se entrega y se recibe mensualmente los dosímetros a los docentes, auxiliares y personal de clínicas que se encuentran expuestos a la radiación de rayos X.

NOMBRES		CARGO	CEDULA	# LUGAR	ESTADO DE SALUD		ESTADO DE SEGURIDAD		ESTADO DE ENTRENAMIENTO		FECHA	CONSERVACIONES	FIRMA
					SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Claudia Cárdenas Rodríguez		Docente Pediatría	63.301.549	31960	X				X		01/10/19		[Firma]
Adriana María Gianni Beltrán		Docente Pediatría	50.205.868	31951	X				X		06/10/19		[Firma]
Enrique Pita Pellaranda		Docente Pediatría	13.360.480	31958	X				X		13/10/19		[Firma]
Yanira Esperanza Gómez Suárez		Docente Pediatría	63.354.493	35891	X				X		06/10/19		[Firma]
Lofthy Piedad Mejía Lora		Docente Pediatría	63.511.578	31953	X				X		06/10/19		[Firma]
Claudia Lucía Díaz Barón		Docente	63.276.812	31963	X				X		07/09/19		[Firma]
María Teresa Fábaz Oviedo		Docente	63.308.699	31964	X				X		07/09/19		[Firma]
Omar Mendoz Navas		Docente	91.229.337	31968	X				X		02/10/19		[Firma]
Vietnamita Rico James		Docente	52.249.021	31970	X				X		09/09/19		[Firma]
Luz Estela Rey Uribe		Docente	63.268.482	35893	X				X		26/09/19		[Firma]
Sandra Liliana Pinzon James		Docente	63.345.255	35894	X				X		07/10/19		[Firma]
Isabel Francisca Morales Avila		Docente	91.260.377	35896	X				X		06/09/19		[Firma]
Gloria Cristina Alarcón Moya		Docente	63.367.73	35887	X				X		26/10/19		[Firma]
Emelina Tolosa Ramirez		Docente	63.348.63	35888	X				X		25/10/19		[Firma]
Jorge Armando Solano Gutiérrez		Docente	193.292.9	35889	X				X		04/09/19		[Firma]
Carlos Emilio Gómez Mario		Docente	182.888.26	35897	X				X		02/09/19		[Firma]
Jorge James Botas		Docente	91.239.21	35898	X				X		07/09/19		[Firma]
Adriana Estívar Rincón Ramirez		Docente	375.130.75	35890	X				X		06/09/19		[Firma]
Roses Hernández Ligerido		Docente	731.672.10	35881	X				X		25/10/19		[Firma]
Nancy Avelardo Navarro		Auxiliar	373.007.3	31973	X				X		01/09/19		[Firma]

Figura 3. Listado

- Realización de permisos de trabajos en alturas: En esta actividad se realizan los permisos para los trabajadores que van a realizar alguna de sus actividades en alturas verificando que elementos de protección, sistemas de ascenso y rescate van a utilizar dependiendo de la actividad a realizar.

El formulario 'PERMISO PARA TRABAJOS EN ALTURA' incluye una sección de 'ESTADO DE SALUD' con una tabla de verificación de síntomas. La sección principal 'ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD' contiene un diagrama de flujo que evalúa diferentes tipos de trabajos en altura (línea vertical, línea horizontal, escalete, etc.) y determina los requisitos de seguridad necesarios, como el uso de cuerdas, cuerdas de seguridad, cuerdas de reserva, cuerdas de freno, cuerdas de freno de emergencia, cuerdas de freno de emergencia, cuerdas de freno de emergencia, etc. La sección 'SISTEMAS DE RESCATE' incluye una tabla de verificación de requisitos de rescate. El formulario también incluye campos para la firma del responsable de la operación de rescate y el trabajador.

Figura 4. Registro de Entrega

- Entrega de elementos de protección personal: En esta Actividad se hace entrega al personal de planta física, servicios generales, estudiantes y docentes que lo requieren.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Nombre: Miguel Caballero No. Cédula: 9134803 Dependencia: Planta Física

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORA	ENTREGA DE EPP	OTROS COMENTARIOS
Trabajadores	11/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	12/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	13/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	14/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	15/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	16/01/18	8:00 AM	X	Entregados
Trabajadores	17/01/18	8:00 AM	X	Entregados

Figura 7. Control Listado

- Reporte e investigación de accidentes de trabajo: En esta actividad se reportan los accidentes ocurridos a los trabajadores o a los estudiantes en práctica, posterior a la emergencia se realiza un acompañamiento para determinar el estado de salud de la persona y además se investigan las posibles causas del accidente, para finalmente generar una lección aprendida.

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

ARI Liberty

No. 619088

EPS a la que está afiliado: CAFESALUD | AFP a la que está afiliado: Liberty Seguros de Vida S.A.

AFP a la que está afiliado: FORVENER | Seguro social: Sí No

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculación laboral: EMPLEADOR | SECTOR PRINCIPAL: EDUCACIÓN SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS, CUAN

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS | Tipo de Identificación: NET No. 00000007

Dirección: CR 9 51-23 | Teléfono: 5878797 | Fax: 5106261

Correo Electrónico (mail): comunicacion@usantotomas.edu.co

Departamento: BOGOTÁ | Municipio: BOGOTÁ, D.C. | Zona: Urbana Rural

Centro de trabajo donde labora el trabajador: Sí No

Nombre de la Actividad Económica del centro de trabajo: EDUCACIÓN SUPERIOR, HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS, CUAN

Dirección: CARRETA 27# 180-395 AUTOPISTA FLORIDABLANCA KILOMETRO 6 | Teléfono: 6800801 | Fax: 6800801

Departamento: SANTANDER | Municipio: FLORIDABLANCA | Zona: Urbana Rural

Figura 8. Formato

- Coordinación de recepción de material biológico por EDEPSA : En esta actividad se mantiene constante comunicación con el encargado de Edepsa, para la recogida de los especímenes utilizados por estudiantes en preclínica y posgrados de Odontología y el material biológico generado en las clínicas.

RESIDUOS BIOLÓGICOS	BOLSA NORMAL	BOLSA GRANDE	BOLSA EXTRAORDINARIA	CONTENEDOR	ELABORACIONES
Residuos Serolesos			3		41
Residuos Anatómopatológicos					5,1
Residuos Citopunciones			10		2,4
Miembros - Fetsa					
Residuos Anatales					3,4
RESIDUOS QUÍMICOS					
Residuos Mercatorales					
Residuos Farmacéuticos	vencidos				4,3
Otros Autorizados					

Fecha: 24/11/19 Hora: 3:16
 Conductor: Anderson J. Vehículo: Edepsa
 No. 146904
 Observaciones: 320 Contenedor 23 Residuos en nicho 12/11/19

Figura 9. Recibo EDEPSA

- Apoyo, organización, simulacro de evacuación anual: En esta actividad se llevó a cabo el simulacro anual obligatorio, que tuvo como temática “Incendio”, realizado en las dos sedes principales de la universidad.



Figura 10. Simulacro

- Apoyo y Organización de exámenes periódicos: En esta actividad se realizaron los exámenes periódicos anuales a la comunidad Tomasina, que lleva más de un año en la institución como personal administrativo y docente tiempo completo.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROGRAMACIÓN EXÁMENES PERIÓDICOS 2018

FECHA: LUNES 29 DE ENERO DE 2018
SEDE: CAMPUS FLORIDABLANCA
LUGAR: SERVICIO MÉDICO

NOMBRE	CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO
08-00	28154603	FARON FLORES STELLA	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
08-15	329825581	BARBAS GARCIA LAURA CATALINA	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
08-30	3772602	TORRES RAMON MARTHA CELIA	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
08-45	63352529	COY MENDOZA MARTHA LUCIA	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
09-00	63547183	COATES FORERO CLARA INES	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
09-15	320048932	CHAC CARO LUIS LA PAOLA	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
09-30	61488060	GRAMADOS RAMIREZ OMARA	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
09-45	61156002	SURIAN ALARCA JUAN CARLOS	ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL
10-00	61221291	PAOLA OTTE DIEGA FERNANDO	DOCENTES TIEMPO COMPLETO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
10-15	63468121	DAZ SARMENTO ROSA ESTHER	DOCENTES TIEMPO COMPLETO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
10-30	17806257	FLORES MENDES LUISA YRELA	DOCENTES TIEMPO COMPLETO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
10-45	328677922	GONZALEZ HERRERO LE ANTELA	ADMINISTRATIVOS	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
11-00	37881	JAPPA BENAIGUI PABLO JAVIER	DOCENTES TIEMPO COMPLETO	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
09-15	57426513	PARRA GALVIS ROSA ANGELINA	ADMINISTRATIVOS	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS
01-30	63516623	MILLAMI CARRERO HELENA	ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL
01-45	63512462	CONTRERAS BARRIOS ESPERANZA	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
03-00	37321669	BOHORQUEZ HERRERA MIRIAM ELYS	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
03-15	60117397	ARRIETO MONTENEGRO ALEXIS EDUARDO	DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
03-30	61552501	LOPEZ RIVERA JULIAN DAVID	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA
03-45	32844553	MOYA RUEDA NELLY MARYBETH	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
04-00	63311343	MUNDO VALDIVIA EDDY	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
04-15	37525713	ARIBANDA MORALES HANCKY	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
04-30	52293030	PARRA LOPEZ BELKYS CONSUELO	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
04-45	37217624	OSAMA TRUJILLO HELMERTHO	ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL
05-00	38895653	PARRA GOMEZ OLGA CELIA	ADMINISTRATIVOS	CLINICA ODONTOLOGIA FLORIDABLANCA
05-15	63561487	PAEZ ARELLANO DIANA CAROLINA	DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS	DIVISION DE CIENCIAS ECONOMICAS
05-30	638871288	LOPEZ FALCÓN DENISE CAROLINA	ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE PLANTA FISICA Y MANTEN
05-45	328624786	ARROYO AMORIMOS JUAN DAVID	ADMINISTRATIVOS	LABORATORIO FAC. TELECOMUNICACIONES

Figura 11. Control Citas Médicas

- Registro de asistencia y participación de las capacitaciones de la ARL y brigadas de emergencia: En esta actividad debo convocar a los asistentes de las diferentes capacitaciones a realizar y ser parte activa de estas.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
SECCIÓN DE LA CALIDAD
MÓDULO DE ASISTENCIA

FECHA: 10/11/2017
HORA: 7:00 am
LUGAR: Salón de conferencias, C.A. Parra, C.A. Eng. Angelica
ACTIVIDAD: Control Asistencia
RESPONSABLES: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

N	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	YESSA LISSE	Vigilante	[Firma]
2	JOAQUIN SANDOZ OTH	Vigilante	[Firma]
3	WILSON	Vigilante	[Firma]
4	FLORENCIA A. MORA GONZALEZ	Vigilante	[Firma]
5	ROSALBA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
6	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
7	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
8	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
9	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
10	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
11	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
12	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
13	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
14	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
15	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
16	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
17	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
18	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
19	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
20	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
21	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
22	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
23	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
24	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
25	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
26	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
27	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
28	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
29	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]
30	ROSA ROSA JAVIERA VERA	Vigilante	[Firma]

Figura 12. Control Asistencia

- Participación actividades COPASST: En esta actividad se debe realizar una presentación de los accidentes ocurridos en el mes, para proponer actividades de mejora y acciones correctivas.

7. Aportes y recomendaciones

Durante el desarrollo de la práctica empresarial, se identificaron aspectos por mejorar en la revisión de los puestos de trabajo, ya que no existía un formato claro para esta actividad, dando lugar a la implementación de uno que permitiera realizarla de una manera más práctica, rápida y eficaz.

7.1. Formato antiguo

Como se podrá observar en la siguiente imagen, el antiguo formato de inspección al puesto de trabajo solo permitía realizar una revisión general sin especificaciones, dificultando de esta manera una evaluación más profunda, el cual contenía datos como fecha, lugar, motivo de la inspección, hallazgos y posibles sugerencias.

Este informe lo realizaba el practicante de momento, autorizado por la coordinadora del área de salud y seguridad en el trabajo, sin embargo se observó la necesidad de modificarlo, ya que en muchas ocasiones la información no era clara para realizar los cambios que se requerían, teniendo en cuenta que un formato para este tipo de evaluaciones debe identificar problemas potenciales en el puesto o área de trabajo además permitir la identificación de posibles Deficiencias de los equipos y herramientas, Deficiencia de acciones correctivas y preventivas, y asimismo, las Fortalezas de los trabajadores.

Por otra parte, es de gran importancia tener en cuenta que Se llevan a cabo en períodos predeterminados de tiempo anual, semestral, trimestral, mensual, quincenal o semanal, según un cronograma y un plan de acción definido, de acuerdo con las políticas preventivas de la empresa, la

agresividad de los factores de riesgo, los objetivos y metas del Programa de Salud Ocupacional, en el caso de la Universidad Santo Tomas estas evaluaci3n se desarrollan cada que un departamento, oficina o trabajador individualmente manifieste alg3n tipo de inconformidad ya sea ergon3mica o por da1o en el puesto de trabajo.



INFORME VISITA DE INSPECCIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

1. **FECHA:** Bucaramanga, Noviembre 01 de 2016.
2. **LUGAR:** Secretaria Decanatura de Química Ambiental, campus Floridablanca.
3. **MOTIVO: INSPECCIÓN A LA SILLA DE TRABAJO**

Por medio del presente documento el Área de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad Santo Tomás hace constar que realizó la inspección al puesto de trabajo de la secretaria de la Facultad de Química Ambiental ubicada en la sede Floridablanca.

4. HALLAZGOS

En la visita se pudo evidenciar que actualmente la silla utilizada en el puesto no cuenta con apoyabrazos, el sistema de ajuste de altura presenta daño y el espaldar no permite un apoyo a la columna obligando a la secretaria a adoptar posturas inadecuadas para realizar su trabajo lo que se ve relacionado con la sintomatología que presenta actualmente.

5. SUGERENCIAS

Adquisición de una silla ergonómica que garantice las condiciones de bienestar y confort al trabajador, y que cumpla con los lineamientos siguientes:

- Ajuste de altura del asiento
- Profundidad del asiento (45 cm)
- Ajuste de respaldo en altura, profundidad e inclinación
- Apoya brazos graduable
- El material del asiento bien acolchado y forrado en paño



En constancia de lo anterior firman,

Sandra Milena Mateus Silva
Coordinador Seguridad, salud y ambiente
Universidad Santo Tomás

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas anteriormente al antiguo formato, se implementaron algunas modificaciones, con el fin de mejorar cada revisión y permitir la puesta en marcha de acciones correctivas y preventivas, para promulgar la salud y seguridad de los trabajadores.

El nuevo formato cuenta con 7 partes que permiten visualizar cada punto de manera específica, inicialmente se encuentran los datos de identificación del trabajador, comienza por la fecha de inspección, nombre del trabajador, número de documento de identificación, horario laboral, sede, área, EPS, celular, dominancia manual, cargo, fecha de ingreso a la empresa, antigüedad en el cargo y antecedentes osteomusculares. A partir de la toma de estos datos el evaluador obtiene un panorama del colaborador, ya que es de suma importancia cada detalle que se tenga sobre la persona a revisar.

Seguidamente en orden respetivo, se encuentra el espacio para identificar las actividades y el historial laboral, así como los aspectos biomecánicos explicados uno a uno, los aspectos del puesto de trabajo, las modificaciones en el puesto de trabajo y por último las observaciones y recomendaciones firmadas previamente por el coordinador encargado y el trabajador.

FORMATO INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

ASPECTO BIOMECANICO	SI	NO
1. Se realiza la misma actividad manual más del 50% de la jornada laboral		
2. Se realizan movimientos manuales como digitar, perforar, archivar o algún otro más de treinta minutos continuos. ¿Cuáles?		
3. El servidor usa un dispositivo de entrada como un teclado y/o mouse de una manera frecuente por más de 4 horas en un día de trabajo		
4. El servidor realiza levantamientos o traslados de peso		
5. Se observa posición forzada a nivel del cuello en flexión, extensión, inclinación lateral o rotación		
6. Se observa posición del codo a 90° durante periodos prolongados (más de dos horas)		
7. Se observa extensión y flexión de dedos en ciclos menores a 30 segundos		
8. El servidor mantiene una postura forzada a nivel de la muñeca		
9. El servidor manipula objetos o herramientas de un peso igual o mayor de dos kilogramos por mano		
10. El servidor mantiene una postura prolongada durante el 75% o más de la jornada laboral sin posibilidad de alternancia (de pie o sentado)		

Observaciones:

ASPECTO DEL PUESTO DE TRABAJO	SI	NO
1. La altura de la mesa de trabajo impide tener un ángulo de 90° a nivel del codo		
2. El plano de trabajo impide colocar el teclado y el mouse al mismo nivel		
3. Los elementos de trabajo se encuentran fuera del alcance normal en posición horizontal o vertical (alcance mínimo y máximo)		
4. Se observa que la silla carece de mantenimiento		
5. La silla del servidor es estática		
6. El borde del asiento presiona las piernas		
7. La silla no se ajusta a las dimensiones del trabajador		
8. La silla no posee espaldar		
9. El elevador de la silla funciona correctamente		
10. Se observa que el escritorio carece de mantenimiento		
11. El espacio debajo del escritorio es reducido , para el movimiento de miembros inferiores		
12. Se observa que la pantalla carece de mantenimiento		
13. La pantalla del computador está muy cerca de los ojos (menos de 50 cm)		
14. La altura de la pantalla se encuentra por debajo de la línea perpendicular de los ojos del trabajador		

15. Se observa que el teclado carece de mantenimiento		
16. Se observa que el mouse carece de mantenimiento		
17. Se observa que la división del puesto de trabajo carece de mantenimiento		
Observaciones:		

MODIFICACIONES EN EL PUESTO DE TRABAJO	SI	NO
1. Acomodación de elementos de trabajo (monitor, mouse, teclado)		
2. Ajustes a mecanismos de altura y espaldar de la silla		
3. Organización de otros elementos (AZ, cajas, documentos, impresora, teléfono)		
5. Adaptación de accesorios (apoyo para pies)		
7. Almacenamiento seguro de elementos de trabajo (elementos de aseo, herramientas)		
Otras:		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Servidor

Identificación

Responsable verificación puesto de trabajo

8. Recomendaciones

8.1. Empresa

- Se recomienda a la Universidad Santo Tomas, tener un mayor interés por mejorar el bienestar de sus empleados y escucharlos cuando ellos presenten quejas y solicitudes en

cuanto al ambiente laboral y al trato que reciben por parte de sus superiores, ya que en varias ocasiones se evidencio la demora para solucionar estas situaciones.

- Se recomienda tener mayor compromiso y atención, en cuanto a las solicitudes que hace el departamento de seguridad y salud en el trabajo, respecto al bienestar de los empleados, principalmente en la compra de andamios certificados, para el uso seguro de trabajos en alturas y la dotación de protector solar a los colaboradores que están expuestos al sol en la mayoría de sus labores diarias.
- Se recomienda implementar más actividades de integración entre Departamentos con el fin de mejorar las relaciones y el trabajo del equipo en general.
- Coordinar con la compañía "COMFENALCO", la realización de actividades y capacitaciones que promuevan los hábitos saludables para fomentar la salud y bienestar de los empleados.
- Incentivar el cuidado del medio ambiente por medio de actividades lúdicas como campañas de reciclaje en las instalaciones de la Universidad, logrando la participación activa de toda la comunidad Tomasina.

8.2. Programa de Ingeniería Industrial

- Se recomienda al programa de Ingeniería Industrial permitir espacios de prácticas durante la carrera y no solamente al finalizar, ya que permitiría al estudiante adquirir experiencia de lo visto en las clases hasta el momento.
- Se recomienda a los docentes, enfocar las clases más hacia la práctica que a la teoría, ya que la gran mayoría solo se basan en conceptos teóricos, dejando dudas en los estudiantes.

- Se recomienda contratar docentes no solo con la preparación académica, sino también con la pedagogía para enseñar, que dejen claro el aprendizaje en el alumno. La relación docente-estudiante es de gran importancia.
- Se recomienda a la decanatura de ingeniería Industrial enfocar las electivas de acuerdo a cada carrera, con el fin de fortalecer áreas específicas en los estudiantes.
- Se recomienda realizar convenios con el sector industrial de Bucaramanga y su área metropolitana para que los estudiantes puedan realizar visitas técnicas a las diferentes empresas, y de igual manera puedan realizar los proyectos y prácticas no con simulaciones sino en tiempo real.
- Se recomienda a la facultad prestar apoyo a los proyectos y semilleros de investigación, ya que muchas veces los estudiantes no cuentan con los recursos necesarios e incluso con la comprensión y ayuda por parte de los profesores.

9. Lecciones aprendidas

- La importancia de la cooperación entre departamentos en cuanto a situaciones o inconvenientes que necesiten de ayuda mancomunada para resolverse.
- La importancia de que las empresas incluyan personas con discapacidad, gracias a la enseñanza que nos dejó la Red Santandereana de Discapacidad.
- Todas las empresas deben contratar colaboradores asertivos y capaces de enfrentar y solucionar problemas e inconvenientes individualmente.
- No es recomendable efectuar cambios abruptos en el sistema, uno de estos es el cambio de personal masivo ya que generan desorden, inconformidad y desinterés por parte de los clientes y trabajadores.

- Para el funcionamiento de las empresas es fundamental el trabajo activo y constante del área de salud y seguridad en el trabajo, que permita garantizar a los trabajadores buenas condiciones en su ambiente laboral.
- Es importante que la alta dirección tenga en cuenta las necesidades y recomendaciones de los coordinadores o áreas específicas, especialmente el área de salud y seguridad en el trabajo que tienen la facultad e idoneidad para solicitar cambios en pro al trabajador.

10. Conclusiones

- Se logró cumplir a cabalidad todas las actividades propuestas por el departamento obteniendo resultados positivos después de haber realizado mejoras en el sistema de trabajo.
- El área de salud y seguridad en el trabajo de la universidad Santo Tomas necesita más apoyo para dar cumplimiento a los requerimientos y poder continuar con el desarrollo de las actividades que permitirán el alcance de resultados propuestos.
- Al finalizar la práctica se logró mejorar las relaciones entre el área de Salud y Seguridad, y los trabajadores.
- Se presentaron varias dificultades durante el desarrollo de la práctica, sin embargo con el trabajo en equipo, la asertividad personal y la adaptación al cambio se logró superar cada uno de los obstáculos, permitiendo un crecimiento tanto personal como profesional.

11. Referencias bibliográficas

[1] Estela Barba, María Soledad Fernández, Nora Morales, Ana Lis Rodríguez Nardelli, Martín Mateo, Ramón. 2015. Salud Y Seguridad en el Trabajo. Aportes para una Cultura a la Prevención. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Desarrollo editorial: Raquel Franco.

[2] Angélica Mosquera Correa Profesional de apoyo al SG .2015. Universidad de Antioquia.

[3] Macías Gómez 2007. Salud Laboral. Accidentes y Enfermedades. Ista.Bogota.

[4] SURA ARL. 2015. Riesgos Laborales. Glosario.

[5] Macías Gómez 2007. Condiciones de Salud y Trabajo.Ista.Bogota.

[6] SURA ARL. 2015. Riesgos Laborales. Glosario.

[7] Ferney Peña. 2016. Isotools. Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en un SG-SST.

[8] Nora Morales.2015. Salud Y Seguridad en el Trabajo. Aportes para una Cultura a la Prevención. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Desarrollo editorial: Raquel Franco.

[9]Universidad Santo Tomás. Institución de educación superior vigilada Min educación (art. 39, decreto 1295 de 2010).